

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°28-2011
11 DE JULIO DEL 2011

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTIOCHO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN, CELEBRADA EL ONCE DE JULIO DEL 2011, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIECISEIS HORAS CON TREINTA MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: **MIEMBROS PRESENTES:** SRA. ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, PRESIDENTA, SRA. LUCRECIA GONZALEZ ZUMBADO, VICEPRESIDENTA, SRA FLOR MARÍA DELGADO ZUMBADO, VOCAL 3, **AUSENTES JUSTIFICADOS:** SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA VOCAL 1, SR. JORGE SAENZ ALVARADO VOCAL 2, **FUNCIONARIOS PRESENTES:** SR. EDWIN ANTONIO SOLANO VARGAS, SUBPROCESO SECRETARIAL DE JUNTA DIRECTIVA Y SR. PABLO VINDAS ACOSTA, ADMINISTRADOR GENERAL CCDTB.

CAPITULO I

VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACION DE AGENDA:

ARTÍCULO 1. Verificado el Quórum se procede a la aprobación del orden del día, correspondiente a Sesión Ordinaria N°28-2011 del día 11 de julio del 2011:

- I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA
- II. ATENCION AL PUBLICO:
 - a. Fernando Vargas, Belén Digital.
- III. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:
 - a. Sesión Ordinaria N°27-2011 del 04 de julio del 2011
 - b. Sesión Extraordinaria N° 05-2011 del 08 de julio del 2011-
- IV. INFORME DE AREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
- V. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
 - a) Nota Asociación Deportiva Volibol de Playa de Belén.
 - b) Oficio Ref.3915/2011 Municipalidad de Belén.
- VI. VARIOS
- VII. INFORME DE DIRECTIVOS

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad aprobar el orden del día, correspondiente a la Sesión Ordinaria N°28-2011 del día 11 de julio del 2011.

CAPITULO II

ATENCION AL PÚBLICO

ARTÍCULO 2. Se recibe al señor Fernando Vargas, representante de Belén Digital el cual indica que en base al extraordinario desempeño de la delegación del Cantón de Belén en Juegos Nacionales de Santa Ana. Mora, Puriscal y Escazu y la cobertura que su medio le dio a estas justas, se han recibido muchísimos comentarios positivos e indica la posibilidad coordinar una actividad de agradecimiento la cual se realizaría en sábado 16 de julio a las 7 PM con una misa en la iglesia de San Antonio. Indica además la posibilidad de realizar un programa en vivo denominado Enlazados el cual se realizara el próximo miércoles 13 de julio a las 7 PM en su estudio ubicado en la Ribera de Belén, solicita para el programa convocar a algunos atletas, dirigentes y entrenadores de los diferentes deportes.

SE ACUERDA: Se acuerda por unanimidad **Primero:** instruir a la administración a fin de dar seguimiento y convocar a los miembros de la Delegación de Juegos Nacionales a la misa que se realizara el próximo sábado 16 de julio a las 7 PM en la Iglesia de San Antonio. **Segundo:** Comisionar a la señora Rosario Alvarado González y Edwin Solano Vargas para coordinar la realización del programa para este miércoles 13 de julio.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°28-2011
11 DE JULIO DEL 2011

CAPITULO III

REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS

ARTÍCULO 3. Se presenta para aprobación y firma, el acta de la Sesión Ordinaria N°27-2011 del 04 de julio del 2011.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad ratificar y se procede a la firma del acta la Sesión Ordinaria N°27-2011 del 04 de julio del 2011.

ARTÍCULO 4. Se presenta para aprobación y firma, el acta de la Sesión Extraordinaria N°05-2011 del 08 de julio del 2011.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad ratificar y se procede a la firma del acta la Sesión Extraordinaria N°05-2011 del 08 de julio del 2011.

CAPITULO IV

INFORME DE AREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ADMINISTRADOR GENERAL.

NO HAY.

CAPITULO V

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

ARTICULO 5. Se recibe oficio ADVB-17-2011, firmado por Minor Francisco Murillo Núñez, Presidente, Asociación Deportiva Voleibol de Belén con fecha 24 de junio del 2011 que textualmente dice: Por este medio les solicitamos la adscripción de la Asociación Deportiva Voleibol de Playa de Belén, cédula jurídica 3-002-638472, ante esta organización rectora del deporte Belemita, con el fin de participar en los procesos administrativos y deportivos en coordinación con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén. Agradeciéndoles de antemano su atención a la misma se suscribe de Ustedes, atentamente.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad denegar la solicitud de adscripción de la Asociación Deportiva Voleibol de Playa de Belén

ARTICULO 6. Se recibe oficio Ref.3915/2011, con fecha 07 de julio del 2011, por parte de la señora Isabel Murillo Fonseca, Secretaria del Concejo Municipal, el mismo dice textualmente: La suscrita Secretaria del Concejo Municipal de Belén, le notifica el acuerdo tomado, en la **Sesión Ordinaria No.39-2011**, celebrada el veintiocho de junio del dos mil once y ratificada el cinco de julio del año dos mil once, que literalmente dice:

CAPITULO III

LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

INFORME DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN.

ARTICULO 15. Se conoce el oficio ADM-497-2011 de M.Sc. Pablo de Jesús Vindas Acosta, Administrador General, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén. El suscrito, en calidad de Administrador General del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén (en adelante CCDB) debidamente autorizado por la Junta Directiva, conforme a la Ley y responsabilidades

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°28-2011
11 DE JULIO DEL 2011

asignadas en el manual de puestos¹, con el debido respeto, en referencia al acuerdo de Junta que dice textualmente: (...) **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO:** Se acuerda por unanimidad instruir a la administración para que envíe una nota al Concejo Municipal justificando y reiterando la urgente necesidad de que se brinde el apoyo de vigilancia de la Policía Municipal en el Polideportivo de Belén (...) ² De conformidad con lo anterior, les explico que en referencia al Memo-PP-17-2011 que la Alcaldía remitió al CCDRB, tenemos una disminución de ₡78.391.047.15 del presupuesto para el segundo semestre del 2011, lo cual nos obligó a prescindir del contrato de seguridad del polideportivo de Belén, esta situación es preocupante, ya que estas instalaciones tienen gran valor e interés para la comunidad Belemita, y necesitamos urgentemente del apoyo de ustedes; les solicitamos interponer sus buenos oficios, ya que estamos siendo objeto de robos en el lugar; no está de más indicar que estamos en la mayor disposición de ceder a la Policía Municipal un lugar que ya está acondicionado con todos los servicios públicos básicos, para que nos ayuden con la seguridad del Polideportivo.

El Regidor Propietario Desiderio Solano, menciona que todos debemos estar muy preocupados, imagínese el Polideportivo sin seguridad, por la protección de las personas y la infraestructura tan costosa, es una situación que se debe ver a corto plazo, esta decisión no sabe si es la mejor o la peor decisión del Comité de Deportes, pero le solicita al Alcalde que la Policía Municipal realice inspección.

El Sindico Suplente Juan Luis Mena, comunica que tiene quejas de vecinos del Polideportivo que han sido asaltados, alrededor de las 5:00 pm o 6:00 pm, porque esa parte es muy solo, el sector es utilizado por los estudiantes para llegar al Liceo.

El Regidor Suplente Mauricio Villalobos, opina que en varias ocasiones se ha hablado que la Policía se encuentra hacinada, su espacio físico no es adecuado y entonces analizando la propuesta que hace el Comité de Deportes, me parece que es una forma de descentralizar el espacio actual, ubicar funcionarios en un área estratégica como es el sector oeste del cantón que le sirva tanto al Polideportivo como a la zona en general. Podría pensarse en acondicionar el área ofrecida y que sirva de centro de operaciones en ese sector.

La Regidora Propietaria Rosemile Ramsbottom, pregunta al Alcalde si se puede dar prioridad a la cámara para el sector, antes que vayan a dañar una infraestructura que ha costado mucho al pueblo de Belén, las cámaras se deben divulgar, eso es un factor psicológico a los delincuentes, diciéndoles que van a estar monitoreados.

El Regidor Suplente William Alvarado, comenta que el tema de la Policía es seguridad para todo el Cantón, pero ya se había aprobado un Convenio para la Administración del Polideportivo con el Comité de Deportes, donde cada uno tiene sus responsabilidades, pero ahora regresan nuevamente a solicitar colaboración de la Municipalidad.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Realizar una sesión de trabajo con la Junta Directiva del Comité de Cantonal de Deportes, el miércoles 06 de julio, a las 9:00 a.m. **SEGUNDO:** Ratificar el acuerdo de la Sesión Ordinaria 32-2011, Artículo 12.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad dar por recibido y archivar.

¹ Costa Rica, Concejo Municipal de Belén, Heredia. *Manual de Cargos y Manual Básico de Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén*. Sesión Ordinaria N°21 del 18 de abril del año 2006, artículo 8; 2006. Lic. Víctor Ml Sánchez Barrantes.

² Costa Rica, Junta Directiva del CCDRB, Heredia. *Consejo-Seguridad del Polideportivo*. Sesión Ordinaria N°24 del lunes 13 de junio, artículo 6; 2011. Referencia AA-167-2011.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°28-2011
11 DE JULIO DEL 2011

CAPITULO VI
INFORME DE DIRECTIVOS
NO HAY.

CAPITULO VII
VARIOS

ARTICULO 7. La señora Rosario Alvarado manifiesta su preocupación dado que aun no se ha abierto la pista del Polideportivo para los caminantes lo cual va en perjuicio de la población belemita que utiliza este servicio. Indica que se debe de tomar un acuerdo para su apertura de 5am a 9 am y de 6 pm a 8 pm todos los días, La señora Flor Delgado indica que aprobación a dicha iniciativa y la señora Lucrecia González solicita que para su posible apertura se coordine la colaboración con las asociaciones de atletismo y futbol para cerrar y abrir los portones durante estos periodos y además solicita la colocación de rótulos con las indicaciones que solicito en su momento CICADEX para poder hacer uso de la pista sintética.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad instruir a la administración a fin de **primero:** realizar las gestiones administrativas para abrir la pista del polideportivo a los caminantes en los horarios de 5am a 9 am y de 6 pm a 8 pm todos los días. **Segundo:** Coordinar con la Asociación Belén Futbol y la Asociación Belemita de Atletismo para solicitar su colaboración con la apertura y cierre de portones durante estos periodos. **Tercero:** Realizar la colocación de rótulos con las indicaciones solicitadas por CICADEX para el uso de la pista sintética del polideportivo.

ARTICULO 8. La señora Rosario Alvarado solicita que la administración presente un informe por escrito de los avances en la construcción de las oficinas del CCDYRB además de justificar el retraso de la conclusión de estas obras.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad instruir a la administración a fin de presentar un informe por escrito de los avances en la construcción de las oficinas del CCDYRB además de justificar el retraso de la conclusión de estas obras.

CAPITULO VIII
MOCIONES
NO HAY.

SE CIERRA LA SESION A LAS 18:20 p.m.

ROSARIO ALVARADO GONZALEZ
PRESIDENTA

EDWIN ANTONIO SOLANO VARGAS
SECRETARIO DE ACTAS JD CDRB

-----ULTIMA LINEA-----